



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO <b>268895</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION	

1 JUN. 1963

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO                      32 FECHA                      33 PAIS			
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>A63F 9/00</i>		
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "JUEGO DE LUCES COMBINATORIO Y VOLUNTARIO".			
71 SOLICITANTE (S) D <sup>a</sup> MILAGROS MORENO SOMARRIBA.			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE MALAGA, Edificio Marsol, C/ Velez Malaga, nº 6.			
72 INVENTOR (ES)			
73 TITULAR (ES)			
74 REPRESENTANTE D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.			

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un juego de luces, combinatorio y voluntario en el encendido y apagado independiente de las mismas, de tal forma que, estando repartidas en filas paralelas, se pueda combinar el apagado, dentro de unas determinadas reglas, para dejar encendida una sola que sería la perdedora.

.....

El aparato comporta, en sí mismo, una estructura esquematizada de forma que se puedan cumplir determinados requisitos y así tendremos la toma de energía por pilas secas o por la propia red, a través de un transformador, cabiendo la posibilidad de utilizar las pilas portátiles o de una batería de, por ejemplo, un coche y, además, disponer de una presencia física adaptada al fin propuesto, es decir, presentar filas de luces cuyos componentes se disponen a trebolillo y en disminución compensada de tal forma que una fila sea de una sola luz y las restantes paralelas aumentando progresiva y constante según ley determinada, función y resultado, de la dificultad que se busque.

20. Esta estructura obliga a disponer de un equipo de lu-

- ces enlazadas en paralelo y resistencias direccionales todas ellas accionadas por otros tantos interruptores individuales dentro de un circuito general con toma de energía de batería o exterior y cuyo cierre se controla por otro interruptor y se visualiza por un piloto parpadeante para mejor alerta y que con el fin de comprender mejor el alcance de esta invención vamos a describir sobre los dibujos adjuntos en los que se ha materializado una realización preferida de la misma, pero dada sin el menor carácter limitativo y solamente como ejemplo.
- 5.
- 10.

En los dibujos:

La figura 1 muestra el esquema sintetizado del circuito eléctrico, y

15. la figura 2 muestra una vista perspectiva de la caja de juego en un ejemplo no limitativo.

- En los dibujos hemos representado por 1 a la caja contenedora, cuyas dimensiones y formas son totalmente libres y en cuya cara superior se disponen los juegos de luces 2, repartidas según la Ley combinatoria, y cer
- 20.

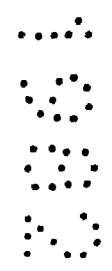
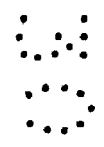
ca los interruptores 3 que accionan, independientemente, cada una de las bombillas 2 una vez que se actue sobre el interruptor general 4 que, además de cerrar el circuito general de batería 7 o de exterior 8-9, enciende el piloto intermitente por bimetal 5 que indica estar lista y preparada la instalación para el juego.

Dada la pequeña potencia de las bombillas 2 se cubre la vuelta mediante resistencias 6 de la misma forma que se protege de descarga al circuito cuando se utiliza la toma exterior de energía mediante un diodo 8 unidireccional, con lo cual, dependiendo del tipo de energía utilizada, siempre se podrá disponer de toda la línea para encender y apagar las bombillas 2, una a una, siguiendo la regla del juego.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera el número, reparto y disposición de las bombillas, con mayor o menor dificultad en el juego, cualquiera la disposición y condición de la línea de interruptores, cualquiera el tipo de luz utilizada y, des-

de luego, cualesquiera las dimensiones y materias utilizadas en la composición del aparato.

-----



N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Juego de luces combinatorio y voluntario, c a

r a c t e r i z a d o por el hecho de que dentro de un contenedor apropiado se dispone de un artificio

eléctrico compuesto por un juego de bombillas en para

10.

lelo protegidas, a vuelta, por resistencias apropiadas

accionadas, una a una, a través de sus correspondien-

tes interruptores dentro de un circuito general de

energía alternativa por pilas secas o del exterior

mediante macho que al introducirse desconecta las pi-

15.

las y que se protege mediante diodo de descarga, y que

se cierra a través de interruptor general cuya posición

se visualiza mediante piloto intermitente por bimetal.

2ª.- JUEGO DE LUCES COMBINATORIO Y VOLUNTARIO.

Según se describe y reivindica en la presente Me-

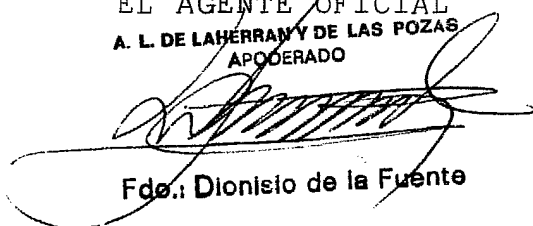
20.

moria descriptiva que consta de siete hojas foliadas y

mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a **30 NOV. 1982**

EL AGENTE OFICIAL  
A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS  
APODERADO



Fdo.: Dionisio de la Fuente

5  
6  
7  
8  
9

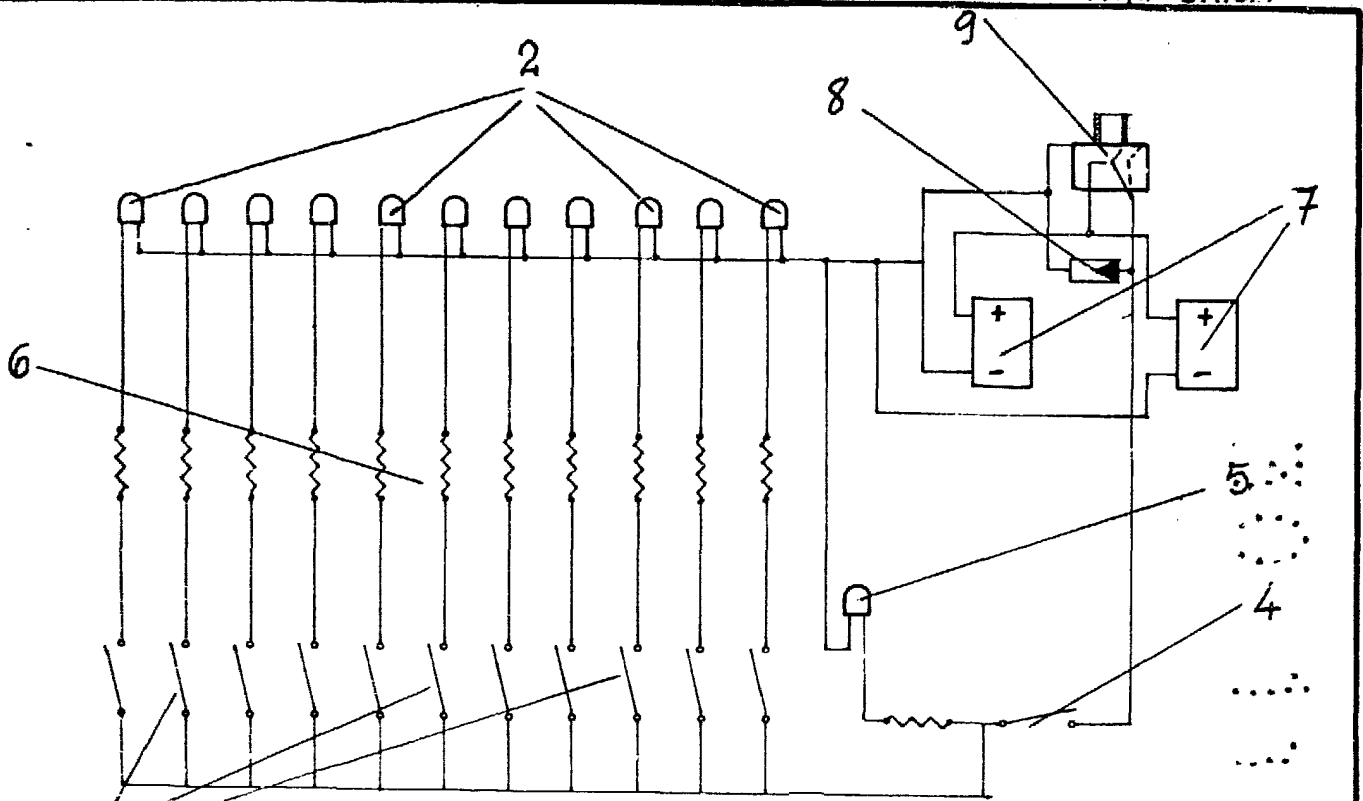


Fig. 1

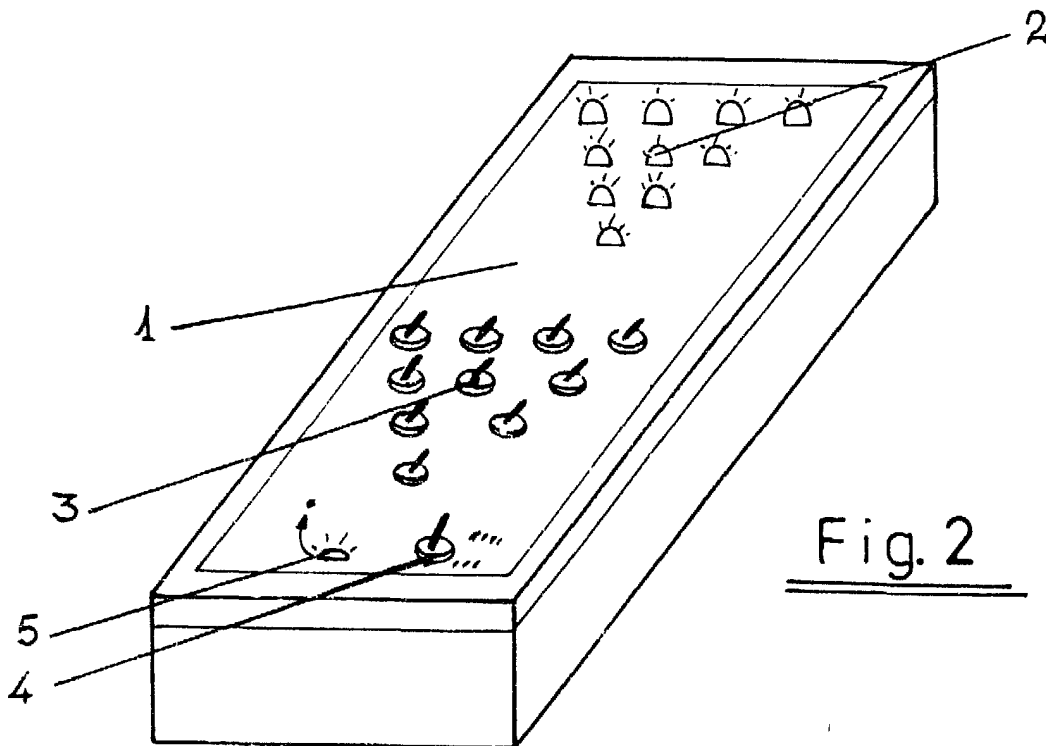


Fig. 2

30 NOV 1982

Madrid a  
A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS  
ARCEBADO

Fdo. Dionisio de la Fuente